

INDICE

Capítulo I: La Estrategia de Desarrollo Humano	2
1.1 El Neoliberalismo: El Modelo que heredamos.....	3
1.1.1 Las principales consecuencias del Neoliberalismo a nivel mundial.....	7
1.1.2 Dominación de los países del sur.....	7
1.1.3 Concentración de la riqueza.....	7
1.1.4 Destrucción de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente..	8
1.1.5 Los Efectos del Neo-liberalismo en la Economía Nicaragüense.....	9
i. Los 16 años de Gobiernos Neo-liberales	9
1.1.6 La necesidad de realizar un cambio de modelo.....	12
1.2 El Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano: El Modelo que estamos construyendo.....	13
1.2.1 El Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano: Valores y Principios.....	13
i. Bienes y Servicios Públicos y Privados:.....	15
ii. El mercado justo y comercio justo.....	15
iii.....	15
iv. La complementariedad económica entre la región, los países y las localidades.....	15
v. Formas Asociativas de micros, pequeños y medianos productores y Grannacionales, Inversiones y Convenios Solidarios: Fomentar la asociatividad entre los micros, pequeño y medianos productores a fin de fortalecer su capacidad de gestión y productividad.....	16
vi. Fortalecimiento del Estado y estabilización justa de los mercados.....	16
vii. Estado proactivo que restaura los derechos de los ciudadanos con el Poder Ciudadano.....	17
viii. Empresas e Inversiones Privadas, Cooperativas y Públicas..	17
ix. Redes de Pequeños y Medianos Productores y de Cooperativas..	17
X protección del medio ambiente.....	17
Xi expansión de generación y energía alternativa.....	18
Xii Solidaridad, soberanía y seguridad alimentaria.....	18
1.2.2 Ejes Fundamentales del Modelo del Poder Ciudadano.....	19
i. Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente	19
ii. Independencia, Soberanía, Rescate y afirmación de la Identidad Nacional	19
iii. Seguridad y Soberanía Alimentaria	20
iv. Reconciliación Y Unidad Nacional para el Desarrollo y el Combate a la Pobreza	22
v. Equidad de Género y Derechos de Niñez y Juventud	23
vi. Descentralización del Estado y Fortalecimiento del Poder Ciudadano y de los Municipios	24
vii. Restitución de los Derechos Sociales, Económicos, Políticos y Culturales	25

viii. Autonomía y Desarrollo de la Costa Caribe	26
ix. Relaciones respetuosas con todos los pueblos, Unión Centroamericana, Latinoamericana y Caribeña y Democratización del orden internacional.	27
x. Cooperación Externa con liderazgo nacional y soberanía	29
1.2.3 Estrategia de Superación de la Pobreza.....	30
i. Políticas de Necesidades	31
ii. Políticas de Ingresos	31
iii. Políticas de Poder	32
iv. Políticas de Apoyo	32
1.2.4 Reactivación Económica con Reducción de la Pobreza.....	32

Capítulo I: La Estrategia de Desarrollo Humano

1. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional tiene como propósito superar la pobreza y transformar a Nicaragua mediante la construcción de un modelo alternativo del desarrollo más justo y una nueva estructura del poder más democrática. Esto requiere la democratización del poder, de la cultura, de las relaciones sociales, del desarrollo económico y del cuidado del medio ambiente.

2. La magnitud de la incidencia de la pobreza en Nicaragua, la profundidad de la pobreza extrema y la seriedad de la desnutrición crónica implican que la lucha contra la pobreza no se puede lograr dentro del modelo de desarrollo global actual. Tal como señala su Santidad Papa Benedicto XVI: "Que el drama y escándalo del hambre exige transformar el modelo de desarrollo global. Hace falta eliminar las causas estructurales ligadas al Sistema de Gobierno de la economía mundial, que destina la mayor parte de los recursos del planeta a una minoría de la población. Para incidir a gran escala es necesario transformar el modelo de desarrollo global; lo que repercute ahora no sólo es el escándalo del hambre, sino también en las emergencias ambientales y energéticas".

3. La combinación en Nicaragua del modelo de desarrollo global con la estructura del poder oligarca local produce una camisa de fuerza que limita el desarrollo humano de las mayorías y refuerza a la pobreza. Por eso, con el modelo y las estructuras actuales nunca se ha podido superar la pobreza, y nunca se podrá. Ellos conducen a la continua reproducción y proliferación de la extrema pobreza y de la pobreza. La historia de Nicaragua desde la Conquista ilustra estos procesos. La magnitud y naturaleza de la tarea de desarrollo y superación de la pobreza es tal que se tiene que construir un nuevo modelo de desarrollo y una nueva estructura del poder, como parte del proceso de superar la pobreza.

4. El modelo de desarrollo global hegemónico que ha prevalecido en Nicaragua en los últimos 16 años es el capitalismo NEO-LIBERAL, en su etapa de globalización. El modelo de desarrollo alternativo, que se está construyendo mediante la transformación de la estructura del poder y la liberación de la capacidad de desarrollo humano de las mayorías, es el PODER CIUDADANO.

5. Como el modelo del Poder Ciudadano es nuevo y está en construcción, mientras el modelo Neo-Liberal es una realidad vivida; una manera de facilitar la comprensión de la lógica y los contenidos del modelo alternativo es contrastar el modelo nuevo con el modelo más conocido.

1.1 El Neoliberalismo: El Modelo que heredamos

6. La **finalidad de la vida** para el modelo neo-liberal es la acumulación ilimitada y sin fin de riqueza material. El **objetivo** es alcanzar el crecimiento económico ilimitado y sin fin de riqueza material. El **criterio de éxito** es la tasa de crecimiento. Esto aplica a una región, un país, una ciudad, una empresa o una familia o individuo.

7. Los **valores** del modelo neo-liberal son derivados del objetivo del logro de la acumulación a través del crecimiento. **Los valores** básicos son la avaricia, el individualismo, la competitividad, la acumulación, la exclusión y el elitismo. Los valores **justificatorios** del modelo son eficacia, eficiencia e inevitabilidad. La última refiere al planteamiento de que el modelo capitalista neoliberal es la única posibilidad para el "progreso" y el "desarrollo" ya que ningún otro modelo es viable o "realista" debido a la naturaleza humana y la estructura del poder mundial.

8. Las **Prioridades** del modelo son lo económico por encima de lo social y lo político, **Universalidad** en la aplicación de las políticas neoliberales sin considerar el contexto histórico, cultural y social de una nación; priorizan la solución de problemas de la **generación actual a corto plazo**.

9. **Los principios** básicos son: mercantilización y mercados para todo bien y servicio; mercado libre y comercio libre; consumismo y desarrollismo apertura y globalización de los mercados; corporaciones y transnacionales; privatización y desregulación para fortalecer los mercados y debilitar a los Estados; Estado mínimo, iniciativas y empresas privadas; corporaciones y transnacionales; y, concentración y oligopolios, destrucción y despale de la naturaleza y medio ambiente (calentamiento global), crisis energética y crisis mundial.

10. **Las políticas** básicas del neoliberalismo en la etapa actual son la globalización del capital, mercancías industriales, servicios e información, pero no de los productos agropecuarios o de la fuerza de trabajo. La globalización misma ha sido mecanismo de desregulación, especialmente con relación al medio ambiente, los salarios y los derechos laborales, al escapar las Transnacionales de controles nacionales. Así, pueden comparar todos los mercados del mundo en cuanto a sus fines y hacer competir los países para las inversiones mediante un marco legislativo "favorable", regulaciones débiles, bajos salarios, sindicatos y leyes laborales débiles, exenciones de impuestos y otros incentivos.

11. A continuación se presentan cuadros que contrastan la lógica y el contenido del Neo-Liberalismo con el Poder Ciudadano que será descrito en el resto de este Plan.

MODELOS DE DESARROLLO: DIRECCIONALIDAD

Elemento	Neo-Liberal Globalizado	Desarrollo Humano Estructural
Finalidad	Acumulación ilimitada y sin fin de riqueza material.	Supervivencia y realización de los seres humanos.
Criterios de Éxito	Tasa de crecimiento	Crecimiento con superación de la pobreza
Objetivo	Crecimiento económico ilimitado y sin fin de riqueza material	Crecimiento con desarrollo humano por transformaciones estructurales
Valores Básicos	<ul style="list-style-type: none"> - Avaricia - Individualismo - Competitividad - Acumulación - Exclusión - Elitismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Solidaridad - Comunidad - Complementariedad - Redistribución - Inclusión - Igualdad
Valores Justificatorios	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia - Eficiencia - Inevitabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Potencial - Equidad y moralidad - Necesidad
Prioridades	<ul style="list-style-type: none"> - Lo económico por encima de lo político, lo social y lo cultural - Universal - Generación actual - Corto Plazo 	<ul style="list-style-type: none"> - Lo social, lo político, y lo cultural en adición a lo económico - Contexto histórico, cultural y social - Generaciones actuales y venideras - Corto, mediano, largo y muy largo plazo
Principios	<ul style="list-style-type: none"> - Mercantilización y mercados para todo bien y servicio. - Mercado libre y comercio libre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes y servicios públicos y privados - Mercado justo y comercio justo.

Elemento	Neo-Liberal Globalizado	Desarrollo Humano Estructural
	<ul style="list-style-type: none"> - Consumismo y Desarrollismo. - Apertura y globalización de los mercados. - Corporaciones y transnacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo y desarrollo equilibrado. - Complementariedad económica entre región, países y localidades. - Formas asociativas de micros, pequeños y medianos productores. - Grannacionales e inversiones y convenios solidarios; priorizar micro, pequeña y mediana producción.
Principios	<ul style="list-style-type: none"> - Privatización y desregulación para fortalecer a los mercados y debilitar a los Estados. - Estado mínimo - Iniciativas y empresas privadas. - Concentración y 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del Estado y regulación de los mercados. - Estado proactivo que restaura los derechos de los ciudadanos con el Poder Ciudadano. - Empresas privadas, cooperativas y públicas, asociatividad de micro, pequeños y medianos productores individuales. - Redes de pequeños y

Elemento	Neo-Liberal Globalizado	Desarrollo Humano Estructural
	<p>oligopolios.</p> <p>- Destrucción y despale de la naturaleza y medioambiente (calentamiento global).</p> <p>- Crisis energética mundial.</p> <p>- Crisis mundial alimentaria</p>	<p>medianos productores y de cooperativas.</p> <p>-Control de oligopolios. Monopolios deben convertirse en bienes públicos.</p> <p>- Protección del medio ambiente.</p> <p>- Expansión de generación y energía alternativa</p> <p>- Solidaridad, soberanía y seguridad alimentaria</p>

1.1.1 Las principales consecuencias del Neoliberalismo a nivel mundial.

12. Las **principales consecuencias** del Neoliberalismo a nivel mundial se pueden analizar con relación a tres realidades: DESDE LA CONQUISTA SOMETIMIENTO A LOS PAISES DEL SUR A LOS INTERESES HEGEMONICOS DE LAS METROPOLIS, CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA Y DESTRUCCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE.

1.1.2 Dominación de los países del sur.

13. Las transnacionales y el neo-liberalismo son mecanismos a través de los cuales los países hegemónicos del Norte continúan su dominación sobre los países subdesarrollados del Sur.

14. Otros mecanismos incluyen la dictadura en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas donde los 5 países victoriosos en la Segunda Guerra Mundial son miembros permanentes con poder de veto. El control de Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial por un sistema de votos por aportes de capital("acciones") es también parte de la exclusión de los países del Sur de las estructuras de poder internacional.

1.1.3 Concentración de la riqueza

15. La concentración aguda de riqueza e ingresos que produce el capitalismo neo-liberal funciona para niveles de ingresos, regiones, países, corporaciones y personas.

- El Ingreso Nacional Bruto del mundo es de US\$48.5 trillones. Los países de altos ingresos reciben US\$37.5 trillones (77.4%), los países con ingresos medianos 9.5 trillones (19.6%) y los países con bajos ingresos 1.5 trillones (3.0%).
- Al nivel de regiones, Asia Oriental y el Pacífico tiene Ingresos Nacionales Brutos de US\$3.5 trillones, América Latina US\$2.2 trillones, Asia Central US\$2.2 trillones, Sur África US\$1.1 trillones y el resto de África al Sur del Sahara US\$648 billones. Así todos los países del Sur suman US\$9.6 trillones. Esto representa el 19.8% del total nacional a pesar de que los países del Sur (Asia, el Pacífico, África y el mar Indico y Latinoamérica y el Caribe) tienen el 80% de la población mundial.
- Por países, Estados Unidos tiene un Ingreso Nacional Bruto de US\$13.4 trillones, Unión Europea US\$13.1 trillones y Japón US\$4.9 trillones. Así las tres unidades económicas principales

incluyendo Europa como Unión Europea suman US\$31.4 trillones, o sea el 64.7% del total mundial, casi dos tercios.

- Visto por corporaciones, de las 100 economías más grandes del mundo, 37 son corporaciones transnacionales. Las 200 corporaciones transnacionales mayores facturan el equivalente del Ingreso Nacional Bruto al 25% del ingreso mundial.
- El 1% de la población más rica del mundo posee un capital igual al 57% más pobre.
- En cuanto a personas, las tres personas más ricas del mundo tienen más haberes que el 10% de gente más pobre del mundo. A la vez su riqueza es mayor que el PIB combinado de los 47 países con el PIB más bajo del mundo.
- De acuerdo con la revisión efectuada por el Banco Mundial en 2004, para el año 2000, un total de 1.100 millones de personas sobrevivirían en extrema pobreza con menos de US\$1 diario y 2.737 millones en situación de pobreza, con menos de US\$2 diario.

1.1.4 Destrucción de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente

16. La destrucción del medio que produce el capitalismo neoliberal consiste en la creciente escasez de Recursos Naturales, deforestación y pérdida de hábitat natural y biodiversidad; contaminación del aire, suelos y aguas incluyendo lagos, ríos y mares; así como el Cambio Climático y el Calentamiento Global.

- La deforestación avanza a un ritmo de un millón de km² cada siete u ocho años, de modo que hacia 2025 habrá desaparecido una cuarta parte o más del bosque tropical.
- En los últimos 60 años se ha degradado más de la sexta parte de la tierra productiva del mundo, el 80% de la cual pertenece al Tercer Mundo. Los efectos de dicha degradación reduce la producción y la productividad alimentaria.
- En el año 2007 el número de especies en peligro de extinción ascendió a 16.306. El número total de especies extintas de la lista ha llegado a 785 y otras 65 sólo se las encuentra bajo cautiverio o cultivo.
- Uno de cada cuatro mamíferos, una de cada ocho aves, un tercio de todos los anfibios y el 70% de las plantas están en situación de riesgo.

- El calentamiento de la tierra favorece el desarrollo de huracanes de mayor violencia con efectos destructores y tormentas tropicales de mayor intensidad.
- El fracaso del Protocolo de Kyoto (1997), subrayado en la conferencia de Bali (2008), es símbolo de la falta de respuesta a la crisis ambiental a nivel mundial.
- La temperatura de la Tierra probablemente será unos cuatro grados más alta para el año 2100. Los estudios demuestran que el calentamiento podría elevar los niveles del mar en un metro durante el próximo siglo. Esta temperatura eliminaría casi la mitad de los glaciares del mundo para final del siglo.
- La contaminación del aire, contribuye a la formación de la lluvia ácida y al efecto invernadero que en los seres humanos provoca complicaciones del aparato respiratorio, alergias, lesiones degenerativas en el sistema nervioso central, órganos vitales, ocasionando cáncer.
- Tres millones de personas mueren prematuramente cada año a causa de enfermedades transmitidas por el agua. Un millón de personas mueren por contaminación atmosférica urbana. Las infecciones respiratorias, la diarrea y el paludismo representan casi el 20% de las causas de muertes en los países en desarrollo. Dos millones de personas mueren a causa de la exposición al humo de las cocinas en el interior de su casa. La mayoría de las víctimas son niños y mujeres de familias rurales pobres que carecen de acceso a combustibles modernos para el hogar.
- Actividades Productivas que se llevan a cabo en zonas geográficamente muy distantes para obtener un producto dado, o la comercialización de productos que tradicionalmente han sido de mercados locales y regionales en todo el mundo, por ejemplo frutas y verduras frescas en temporada), aumenta las demandas de transporte y resulta en un mayor deterioro medioambiental basado en formas de producción y consumo innecesarios.

1.1.5 Los Efectos del Neo-liberalismo en la Economía Nicaragüense.

i. Los 16 años de Gobiernos Neo-liberales

17. Durante los 16 años de gobiernos neoliberales el pueblo de Nicaragua no sólo perdió gran parte de las conquistas económicas sociales logradas con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista

en Julio de 1979, sino que también perdió las conquistas económicas y sociales heredadas de la Revolución Liberal de 1893:

- Privatización del sector transporte y desaparición del ferrocarril, así como la privatización de las telecomunicaciones, energía, educación, salud y el servicio del seguro social, con resultados desastrosos, sobre todo en energía, donde no hubo inversión, lo que llevó a una crisis energética (convertir monopolios públicos nacionales en monopolios privados en beneficio de empresas extranjeras buscando niveles de retorno de "mercados emergentes").
- Privatización del comercio exterior, la banca y las empresas del Estado unido a la desaparición de la Reforma Agraria lo que aumentó la pobreza de la gran mayoría de la población.
- Políticas dirigidas a destruir la producción agropecuaria dejándolo sin financiamiento ni programas estructurales que promoverían su desarrollo y llamando al abandono del campo y al fortalecimiento del comercio para la importación de alimentos. .
- La apertura acelerada de mercados produjo un retroceso en el desarrollo industrial y agropecuario del país, generando una alta concentración de la riqueza en los grupos oligarcas.
- Emigración de trabajadores nicaragüenses hacia Costa Rica y Estados Unidos por la falta de generación de empleos.
- Producto del dominio del capital internacional se favoreció la desregulación del sector laboral y el debilitamiento de los reglamentos de las Zonas Francas.
- El salario mínimo llegó a cubrir únicamente el 50% de la canasta básica.
- El consumismo llevó a realizar grandes importaciones con bajos niveles de exportaciones, lo que condujo a un déficit considerable en la cuenta corriente de la balanza de pagos (2006: US\$716.9 millones).
- La cooperación externa y las remesas cubrieron la brecha en cuenta corriente.
- Quiebras bancarias fraudulentas, lo que condujo a un alto endeudamiento interno y operaciones ílititas masivas como los CENIS y las subastsa que costó al país más de US\$ 600 millones.

- Sistema tributario basado en impuestos indirectos con efectos regresivos sobre las grandes mayorías.
- Políticas económicas proteccionistas para favorecer a los grupos oligárquicos financieros, incluyendo el no pago de impuestos por los bancos por varios años.
- La micro, pequeña y mediana empresa sin acceso a crédito bancario, sobre todo después de la quiebra y abolición del Banco Nacional de Desarrollo por la corrupción de créditos relacionados de la Junta Directiva.
- Desnacionalización de la banca nacional por venta a transnacionales.
- El resultado global de los 16 años de gobiernos neoliberales es el empobrecimiento del país, colocándolo como el segundo país mas pobre de América Latina y el Caribe, solo Haití tiene mayor nivel de pobreza.

Dos indicadores ilustran el estancamiento y deterioro en las condiciones de vida de los pobres en los 16 años de gobiernos neoliberales :

- En el año 1979 al triunfo de la Revolución Popular Sandinista el analfabetísimo era del 54%. Como resultado de la campaña nacional de alfabetización de la década de los años 80 el porcentaje de analfabetismo disminuyó al 13%. Al recibir el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el año 2006 el analfabetismo era superior al 30%, reflejando el desinterés de los gobiernos neo-liberales en brindar la educación necesaria a la población.
- La desnutrición crónica en niños menores de 5 años, reflejaba una intensidad del 24.9%.

1.1.6 La necesidad de realizar un cambio de modelo.

18. Tenemos conciencia hoy en día sobre los riesgos específicos actuales para la supervivencia de nuestra especie, de las otras especies y de la vida misma en el Planeta Tierra. Todo esto con el agravante de que por primera vez en la historia este tipo de riesgo está siendo condicionado por prácticas humanas que llevan al deterioro acelerado del ambiente, incluyendo el calentamiento global.

19. Así, no es viable el supuesto fundamental del Neoliberalismo de un crecimiento perenne y sin límites. Eso supondría que los recursos del Planeta son ilimitados. Es precisamente el "desarrollo" conceptualizado como crecimiento, consumo e ingresos ilimitados, impulsados por la avaricia a nivel global, internacional, nacional, local, grupal e individual el que está llevando el Planeta Tierra al caos y crisis. La tierra puede suplir nuestras necesidades pero no nuestra avaricia.

20. El "capitalismo salvaje" lleva a riesgos que condicionan a la extinción de las especies, por la destrucción y depredación provocada por la naturaleza misma de este modelo. Estos incluyen la creciente escasez de recursos naturales, deforestación y pérdida de hábitat natural y biodiversidad; contaminación del aire, suelo y aguas, incluyendo lagunas, lagos, ríos y mares; así como el cambio climático, incluyendo el calentamiento global.

21. El modelo capitalista neo-liberal también está terminando de agotarse por concentrar la riqueza en unas pocas manos y multiplicar la inmensa masa de seres humanos excluidos del empleo, los servicios básicos, el empleo, la salud y la educación. Por ejemplo, el 1% de la población más rica del mundo posee un capital igual al 57% más pobre. Incluso, las 3 personas más ricas del mundo tienen más riquezas que el 10% más pobre. A la vez su riqueza es mayor que el Producto Interno Bruto (PIB) combinado, de los 47 países con el PIB mas bajo del mundo.

22. Esta situación de riesgos sin precedentes, que atraviesa el planeta tierra y la humanidad solo pueden ser revertidas sobre la base de un cambio en donde principios y dogmas como el "libre mercado" y "libre comercio" tienen que dar espacio a la democratización en las relaciones económicas, comerciales y sociales sobre la base de los principios del mercado justo, el comercio justo, la complementariedad y la solidaridad, así como el principio de mínimos impactos en el medio ambiente. De esa manera la humanidad estará superando el comportamiento auto-destructivo que representa el modelo del capitalismo neo-liberal en su etapa de globalización.

1.2 El Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano: El Modelo que estamos construyendo

23. El 10 de enero de 2007 no sólo se cambió de gobierno, sino se inicio también un cambio de valores, actitudes, prioridades, estilo de gobernar y políticas, así como de relaciones de poder. En la practica se está construyendo un nuevo modelo de desarrollo y una nueva estructura de poder.

24. Después de 16 años de aplicación del Modelo Neoliberal, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional comenzó a construir desde el primer día en el gobierno el Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano, un modelo integral y humanista para superar la pobreza en el segundo país más pobre de América Latina. El punto de salida y llegada de este modelo es el ser humano nicaragüense en las condiciones históricas, culturales, sociales y políticas nacionales y regionales.

1.2.1 El Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano: Valores y Principios.

25. El nuevo Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano valora que la vida humana es sagrada y en consecuencia tiene a la persona, hombres y mujeres como el centro y el sujeto fundamental del Desarrollo, a fin de que se pueda disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno que permita su plena realización según sus sueños. Es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, proceso que para que sea sostenible, debe fomentar el desarrollo y protección de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente para nuestra generación y futuras generaciones. A la vez, dicho proceso implica el progresivo rescate de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

26. El objetivo del desarrollo no debe ser la máxima transformación y explotación posible del medio ambiente natural, o el máximo reemplazo del mismo con sintéticos, sino el máximo desarrollo de la seguridad, la salud y el poder de los ciudadanos para realizar su potencial como seres humanos, y así el potencial de nuestra especie humana, o sea el desarrollo humano. Para lograr ese desarrollo es necesario romper los círculos viciosos que conducen a la dominación de los países del sur, concentración de la riqueza e ingresos, así como la destrucción de los recursos naturales y el medio ambiente que produce el neo-liberalismo. Es necesario romper la camisa de fuerza que obstaculiza la realización del potencial de desarrollo humano de los excluidos por el neoliberalismo global y la estructura de poder oligárquica local.

27. El nuevo Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional tiene como **Finalidad** la supervivencia y realización de los seres humanos; como **Objetivo** transformaciones estructurales para superar la exclusión y liberar el potencial de desarrollo humano de los excluidos, incluyendo los pobres, las mujeres, los jóvenes, los pueblos originarios, los afro descendientes, los discapacitados, entre otros. El **criterio de éxito** es el crecimiento con superación de la pobreza y la eliminación del hambre, así como condiciones para la plena realización de todos los nicaragüenses en un país soberano e independiente en unión con los hermanos centroamericanos, caribeños y latinoamericanos.

28. Los **valores básicos** de este nuevo modelo son Solidaridad, Comunidad, Complementariedad, Redistribución, Inclusión e Igualdad. **Los valores de justificación** son: Potencial, Equidad, Moralidad y Necesidad.

29. **Las prioridades** son lo social y lo político en adición a lo económico; el contexto histórico cultural y social con lo universal; las generaciones venideras así como la actual; la solución de problemas a corto, mediano y largo plazo.

30. En el marco de estos valores y prioridades, el nuevo modelo tiene principios y políticas que transforman al modelo neoliberal, cuya principal finalidad es el crecimiento económico, a un nuevo modelo cuya finalidad y prioridad es la supervivencia y la realización de los seres humanos, así como la superación de la pobreza.

31. Los **principios** del nuevo modelo son los siguientes:

i. Bienes y Servicios Públicos y Privados: El Gobierno garantiza la gratuidad de la salud y educación primaria y secundaria, asegurando la alfabetización así como las otras necesidades básicas de la población, contribuyendo así a la restauración de sus derechos como ciudadanos. La reactivación de los servicios de agua y saneamiento, con un concepto de equidad en la distribución de los servicios básicos, hacen énfasis en los sectores más desposeídos del país así como la asignación de subsidios en los servicios de agua, electricidad y transporte público de Managua en beneficio de las familias de menores ingresos.

ii. El mercado justo y comercio justo como principio del Nuevo Modelo, si bien toma en cuenta la oferta y la demanda, tiene como objetivo encausar las fuerzas del mercado en beneficio de los productores agropecuarios, mediamos y cooperativas, la pequeña y mediana industria con precios justos que estimulan la reactivación de las fuerzas productivas que tiene instaladas el país y que encontramos en abandono.

El comercio justo basado en precios justos para el productor y para el consumidor y ganancias justas para el distribuidor, establece canales de distribución apoyados por el Poder Ciudadano (aceite, y azúcar), lleguen a las familias nicaragüenses,

A nivel de intercambio entre países el mercado y el comercio justo se basan en los principios de la solidaridad, la complementariedad y compensación para los países más empobrecidos.

iii. Consumo y desarrollo con equilibrio ambiental

El consumo y desarrollo ilimitado supone que el planeta tiene recursos infinitos. Como tal no es el caso, como demuestran las recientes tendencias alcistas en los precios de la energía y los alimentos, así como alzas y escaseces de algunos recursos naturales, es necesario para el futuro del mundo y los países perfilar un modelo de consumo y de desarrollo en equilibrio con las posibilidades de la tierra, con un concepto de sostenibilidad en esta etapa de la historia del planeta ya caracterizado por fuertes procesos de deterioro ambiental.

iv. La complementariedad económica entre la región, los países y las localidades que caracteriza el Nuevo Modelo, en contraposición de la competitividad propia del Modelo Neoliberal en el marco de la globalización, tiene por objetivo complementar los sectores económicos entre los países hermanos que comercian dentro de un esquema de unión, tal y como se establece los principios del ALBA al que Nicaragua se incorporó a partir del 11 en enero del año 2007.

La complementariedad de ALBA busca complementar las economías de los países hermanos dentro de la patria grande latinoamericana que soñaron Bolívar, Martí y Sandino. La complementariedad busca que nuestras materias primas y producción donde se tienen ventajas comparativas (granos básicos, ganadería, café, azúcar y en general productos agropecuarios, productos minerales, pesqueros, artesanías, productos de madera, productos lácteos, alimentos en general, energía geotérmica, hidroeléctrica, eólica, etc.) sean objeto de inversión y/o sean compradas por los otros países cuya economía no tienen ventajas comparativas para estos productos a la vez Nicaragua compra productos a precio justo de los otros países donde carecen de ventajas comparativas. De esta manera se estarían complementando las economías dentro de un marco de unión basado en la complementariedad económica y la solidaridad que representa la compensación a los países de menor desarrollo relativo. El ALBA tiene todas estas características.

v. Formas Asociativas de micros, pequeños y medianos productores y Grannacionales, Inversiones y Convenios Solidarios: Fomentar la asociatividad entre los micros, pequeño y medianos productores a fin de fortalecer su capacidad de gestión y productividad.

Las empresas grannacionales dentro del ALBA surgen en contraposición a las empresas transnacionales que promueven al neoliberalismo. Por tanto, su dinámica económica se orientará a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación del capitalismo salvaje.

A los efectos de garantizar los objetivos y la sostenibilidad de las empresas grannacionales, la dinámica de comercialización de los bienes y servicios generados por ellas se harán privilegiando esquemas mixtos o combinados de intercambio. Las empresas grannacionales se inscribirán en la nueva lógica de la unión del ALBA, acoplándose a los objetivos estratégicos del proyecto unionista, y convirtiéndose en instrumentos económicos fundamentales para la creación de una amplia zona de comercio justo en América Latina y el Caribe. Las empresas grannacionales pueden contribuir significativamente a la lucha contra la pobreza en todos los países con criterios de solidaridad en vez de avaricia.

vi. Fortalecimiento del Estado y estabilización justa de los mercados: El Gobierno está fortaleciendo ENABAS para ejercer una acción regulatoria por medio de mercado en los precios de los alimentos básicos, a través de una Red de Abastecimiento conformada por las pulperías con el apoyo y coordinación del Poder Ciudadano.

La creación y formación de las estructuras organizativas de los Consejos Comunitarios y los Gabinetes del Poder Ciudadano a todo nivel constituyen un instrumento para la formulación y ejecución de los planes de Gobierno a través de la participación ciudadana. Esto permite su participación directa, incluyendo su compromiso, en la solución de sus necesidades.

La garantía de consolidación del Modelo del poder Ciudadano son los ciudadanos superando la exclusión y participando masivamente en la solución de sus necesidades, la promoción de sus propios intereses y la defensa de sus propios derechos. Esta es la base de las transformaciones estructurales que pueden volver sostenible el Poder Ciudadano y crear las condiciones necesarias para la superación de la pobreza mediante la liberación de la capacidad de desarrollo humano de la ciudadanía sin exclusiones.

vii. Estado proactivo que restaura los derechos de los ciudadanos con el Poder Ciudadano

con la creación de las instancias de participación y toma de decisiones por parte del pueblo a través de los Consejos y Gabinetes del Poder Ciudadano, el gobierno reivindica su derecho a decidir e incidir sobre sus necesidades y prioridades con la inclusión de las mismas en los planes, programas y proyectos del nuevo gobierno.

viii. Empresas e Inversiones Privadas, Cooperativas y Públicas: El Gobierno reconoce el rol y la importancia en la economía nacional de la Empresa Privada, Cooperativas y las Empresas Públicas.

ix. Redes de Pequeños y Medianos Productores y de Cooperativas: El Gobierno prioriza el fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa por que constituye el 70% de la generación de empleo y el 30% de la Producción Nacional. La brecha entre el 70% de ocupación y el 30% de producción indica la oportunidad de desarrollo por aumento en la productividad como resultado del desarrollo humano. Esto se logrará a través del fortalecimiento de MIPYMES. El nuevo Banco de Fomento a la Producción (PRODUZCAMOS) financiará sus actividades y el Gobierno organizará otras actividades de apoyo en materia de educación técnica y capacitación, apoyo con insumos, mercadeo, exportaciones y otros.

X protección del medio ambiente

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el marco del nuevo modelo de desarrollo del Poder Ciudadano, asume como principio la defensa de la naturaleza y el medio ambiente, como una forma justa y equilibrada entre el hombre y la naturaleza para desarrollar el

proceso de superación de la pobreza y conservación del patrimonio natural, respetando los derechos ancestrales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas.

Xi expansión de generación y energía alternativa.

El aumento de la demanda en países como la China y la India, así como la inestabilidad en el Medio Oriente y Asia Central, han vuelto muy volátiles los precios de los hidrocarburos con fuertes y sostenidas tendencias a la alza. En países como Nicaragua, con alto porcentaje de generación térmica, urgentemente se necesita sortear la crisis actual con arreglos preferenciales, como los Acuerdos Petroleros del ALBA, y realizar inversiones en energía renovable para equilibrar su matriz energética.

Xii Solidaridad, soberanía y seguridad alimentaria.

El aumento de la demanda de alimentos de países como la India y China el aumento del uso de productos agropecuarios para producir bio-combustibles, han llevado a alzas agudas y sostenidas en los precios de los alimentos.

Esta crisis ha obligado a los países de reevaluar el alto valor que tiene la soberanía y seguridad alimentaria (siempre menospreciado por el neo-liberalismo que receta libre comercio aún para los alimentos). La seguridad y la soberanía alimentaria son necesarias para suplir las necesidades básicas de la población y proteger sus ingresos ante las fuertes alzas e incluso para proteger la gobernabilidad. Esto es demostrado por el alto grado de tensión que existe en algunos países recientemente debido a las alzas de precios y escasez de alimentos.

xiii. Estabilidad macroeconómica y clima de inversiones: El gobierno considera que mantener los equilibrios macroeconómicos estables y crear y mantener un clima de inversiones y negocios seguro y saludable son factores fundamentales para la construcción y éxito del nuevo modelo de desarrollo del Poder Ciudadano; para tal efecto se han consultado los "Ejes de Desarrollo" con la empresa privada del país como parte integral del Poder Ciudadano.

1.2.2 Ejes Fundamentales del Modelo del Poder Ciudadano

i. Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente

32. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se propone mejorar la calidad de vida del pueblo nicaragüense, en responsabilidad compartida con las ciudadanas y ciudadanos incorporando en su política los principios de defensa de la naturaleza y el Medio Ambiente, combate a la pobreza y conservación del patrimonio natural; respetando los derechos ancestrales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas. El Gobierno incentivará a todos y todas las nicaragüenses a luchar por la vida, cambiando el modelo de desarrollo, estableciendo compromisos, asumiendo responsabilidades y desarrollando nuevas formas de justicia hacia el medio ambiente y en las relaciones del Ser Humano con su Hábitat.

33. El modelo de desarrollo del Poder Ciudadano permite implementar una gestión ambiental integral, informada, participativa, convirtiéndola en sinónimo de buena gestión económica, que reduzca en la medida de lo posible la vulnerabilidad ante el cambio climático acelerado por el calentamiento global, que favorezca la gestión integrada de cuencas hidrográficas, reforestación masiva, conservación de áreas protegidas, protección de la biodiversidad y la reducción de la contaminación ambiental, reduciendo el impacto de los enormes daños causados por fenómenos naturales recientes.

34. La administración eficiente y racional de los recursos naturales, es una de las prioridades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional por lo tanto, en un claro cambio de la visión y manejo de este recurso ha declarado que el acceso al agua es un derecho humano y por tanto no es privatizable y ha suspendido todo intento o compromiso con tendencia a privatizar las empresas de servicios.

35. De esta manera se espera lograr el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras con un enfoque más equilibrado entre el medio ambiente y el ser humano.

ii. Independencia, Soberanía, Rescate y afirmación de la Identidad Nacional

36. La Identidad Nacional es elemento fundamental de la soberanía de los pueblos y parte del proceso de generación de un desarrollo integral. Un pueblo con identidad es un pueblo que sabe defender y reclamar sus derechos; por lo tanto, se está promoviendo en todos los

ámbitos el orgullo de nuestras raíces indígenas y étnicas, la soberanía y autodeterminación del pueblo de Nicaragua, el fomento a la memoria histórica y recuerdo de nuestros héroes y mártires en la lucha anticolonialista y anti-imperialista, la afirmación del carácter multiétnico y pluricultural, así como la identificación con los oprimidos, marginados y explotados y la vocación de unidad con nuestros hermanos centroamericanos, caribeños y latinoamericanos.

37. En el ámbito de la promoción y rescate de nuestra cultura, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional valora la identidad y la diversidad cultural nacional en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, religiosas, folklóricas e idiosincrásicas y promoverá la valoración y el rescate de nuestra identidad y cultura nacionales como afirmación positiva de nuestro orgullo y dignidad nicaragüense, y nuestra conciencia soberana de ciudadanía.

38. En este nuevo modelo del Poder Ciudadano del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional juega un papel fundamental el rescate y desarrollo de valores tales como la solidaridad, el respeto, la dignidad, la justicia, complementariedad, redistribución, inclusión e igualdad.

39. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional mantiene la firme convicción que la hermandad, solidaridad y apoyo mutuo de los pueblos es un elemento indispensable para el desarrollo, no solo del país, sino de la región y el continente.

iii. Seguridad y Soberanía Alimentaria

40. En Nicaragua el hambre y la desnutrición están asociadas a la pobreza extrema, (estado en el que se encuentran más de dos millones de nicaragüenses), sin embargo, la nutrición insuficiente por la carencia de alimentos afecta, no solamente a los extremadamente pobres, sino también a distintos estratos y grupos de la población pobre. En Nicaragua la protección contra el hambre es un derecho constitucional, que no se ha realizado por los altos niveles de pobreza (75.8% en situación de pobreza, desde el punto de vista de ingresos diarios menores a US\$2 y en situación de pobreza extrema para ingresos diarios de menos de US\$1) y que incide en el desarrollo de nuestros niños y niñas, que en un 27% en promedio alcanzan tallas menores a los niveles normales según su edad. Las causas del hambre y la desnutrición son múltiples, lo cual implica que las soluciones tienen que ser integrales y atacadas de forma coordinadas en el territorio.

41. La soberanía alimentaria va más allá de la seguridad alimentaria. La soberanía alimentaria es la capacidad de alimentar al pueblo con su propio esfuerzo interno, así como con el apoyo de la solidaridad de pueblos hermanos, pero sin condicionamiento alguno. La

soberanía alimentaria garantizará que Nicaragua desarrolle sus propias capacidades de producción, almacenamiento y distribución a precios justos dentro de sus propias prioridades nacionales, respetando la diversidad productiva y la conservación del medio ambiente.

42. La soberanía alimentaria, garantizará el derecho a la tierra y su uso a los productores nacionales, especialmente los MIPYMES rurales, uso de las aguas superficiales para riego, reducir la vulnerabilidad de la producción a los fenómenos climáticos, el fortalecimiento de la equidad en la distribución a precios justos y a garantizar la equidad de género, la sostenibilidad de la producción agropecuaria y la eficiencia de la industria alimentaria nacional, basada principalmente en las materias primas nacionales.

43. Por su parte la estrategia para lograr la seguridad alimentaria del pueblo de Nicaragua, garantizará que todos los nicaragüenses, especialmente los pobres y los en pobreza extrema tengan acceso a la alimentación segura y nutritiva y a precios justos, para tener una vida sana y activa.

44. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional garantizará la seguridad alimentaria mediante el incremento de la producción de alimentos como frijoles, arroz, maíz, pan, importación de aceite, fomento de la producción de carne, leche, queso, etc., creando fuentes de empleo, asegurando las fuentes de financiamiento, almacenamiento y distribución a precios justos y con el apoyo del Poder Ciudadano. Esto se logrará principalmente a través de los programas siguientes:

- Fortalecimiento del Poder Ciudadano.
- Programa de la merienda escolar.
- Programa Hambre Cero.
- Programa Usura Cero.
- Programa de Semilla para siembra.
- Programas de apoyo a las MIPYMES para la creación de empleo.
- Funcionamiento del Banco de Fomento de la Producción (PRODUZCAMOS).
- Fortalecimiento de ENABAS para financiamiento, acopio y distribución a precios justos, con apoyo del Poder Ciudadano.
- Redes de distribución de pulperías con el apoyo del Poder Ciudadano.
- Programas dentro del ALBA: Cocinas y tanques de gas para las familias pobres a bajos precios.

iv. Reconciliación Y Unidad Nacional para el Desarrollo y el Combate a la Pobreza

45. El respeto, la convivencia y la confianza social, económica y política son bases fundamentales para el desarrollo del país y el combate contra la pobreza. La reconciliación integral, incluyendo con la naturaleza para encaminar a la recuperación de la biodiversidad de nuestros antepasados, así como una reconciliación en base a los intereses comunes y nacionales del pueblo de Nicaragua en el combate a la pobreza, sin distinción de razas, credos, géneros, religiones y doctrinas políticas, forjan reconciliación y unidad.

46. Las acciones del Gobierno son solo parte de los esfuerzos necesarios para reducir la pobreza. El resto de sectores del país juventud, mujeres, campesinos, trabajadores, artesanos, cooperativas y pequeños, medianos y grandes productores deberán sumar esfuerzos que propicien el alcance de dicho objetivo. La reactivación económica es un objetivo primordial para hacer viable la estrategia de reducción de la pobreza en forma sostenible y esto sólo es posible con el esfuerzo común de toda la nación.

v. Equidad de Género y Derechos de Niñez y Juventud

47. La pobreza en Nicaragua está arraigada en los grupos más vulnerados del país y la niñez, los jóvenes y las mujeres han sido los sectores de la población que durante los anteriores 16 años de Gobiernos Neoliberales se han visto altamente excluidos y violentados en sus derechos humanos más esenciales.

48. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional valora y promueve la participación de las mujeres como sujetos impulsores de cambios y generadoras de desarrollo. Esto implica la participación real y efectiva de las mujeres como actoras directas y conlleva a una transformación de relaciones y estilos de vida con el fomento y la promoción de nuevos valores que reivindiquen los derechos de todas las mujeres. Por tanto, es de suma importancia incentivar y promover la participación de las mujeres en todos los procesos de desarrollo político, económico y social en el país, generados por las instituciones del Estado y la sociedad civil en general, así como promover y visibilizar el liderazgo de las mujeres en todos los ámbitos de la Vida.

49. La Política de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional parte de las siguientes premisas: las mujeres como sujetos de cambios sociales y del desarrollo, el acceso a los bienes y medios productivos, equidad en la participación e igualdad de derechos y oportunidades, la inversión en áreas sensibles como educación, salud, vivienda, etc., la preeminencia de las mujeres pobres como mayoría, la organización y la participación social como medio para lograr el desarrollo.

50. La prioridad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional por garantizar todos los derechos de las mujeres se ve reflejada en los programas fundamentales del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, como son el "Hambre Cero" y "Usura Cero", donde todas las beneficiarias directas son mujeres y la alfabetización ("Yo Si Puedo") que prioriza a las mujeres.

51. Los derechos de la niñez se encuentran establecidos en la Constitución Política de Nicaragua, en su Arto. 71 del Capítulo II en cuanto a la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño; en los Arto. 35 y 40 del Título II, Arto. 76 del Capítulo IV y Arto. 84 del Capítulo V, lo relativo a la protección especial de las niñas, niños y adolescentes. Además la Ley 287 Código de la Niñez y la Adolescencia, que regula la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

52. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional defiende los derechos de las niñas, los niños y adolescentes referentes a la vida,

la convivencia familiar y comunitaria, identidad, nacionalidad, salud gratuita, alimentación, vivienda, educación gratuita, medio ambiente, deporte, recreación, profesionalización, cultura, dignidad, respeto y libertad.

53. En Nicaragua se considera joven a la población entre los 18 y 30 años de edad, y cuyos derechos están consignados en la Constitución Política de la República, en especial en la Ley 392 "Ley de promoción para el desarrollo integral de la juventud".

54. La juventud representa el aproximadamente el 23.5% del total de población y el 35.7% de la población económicamente activa (PEA) y constituye un segmento de la población fundamental para el desarrollo económico, político y social del país. Es urgente que la juventud tenga oportunidades, que no se frustre y que no emigre a otros países, para no comprometer el futuro del país.

55. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional reconoce a la juventud como eje central del desarrollo de Nicaragua, y promueve la participación real y efectiva de los jóvenes en el proceso de transformación económica, social, política y cultural del país.

56. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional promueve y defiende el cumplimiento de los derechos humanos de la juventud, y contribuye a la creación de las oportunidades y condiciones que faciliten la incorporación de la juventud como plenos sujetos sociales con pleno ejercicio de sus derechos.

vi. Descentralización del Estado y Fortalecimiento del Poder Ciudadano y de los Municipios

57. La política de descentralización promueve la participación ciudadana del Poder Ciudadano, el desarrollo local y la gobernabilidad municipal, así como garantizar a las municipalidades los recursos financieros necesarios por la vía de las transferencias municipales, para realizar programas y proyectos comunitarios que puedan elevar el nivel de vida de la población.

58. La realización del potencial de desarrollo humano de la participación ciudadana en el territorio solo puede darse en combinación con el gobierno local. La participación del poder ciudadano va a generar demandas y responsabilidades que pueden ser realizadas y cumplidas en la medida que la sociedad local total se refuerce, tanto del gobierno como de las comunidades organizadas, así como con el sector privado. Lograr esto constituye en sí desarrollo humano (capital social en la terminología económica), que es un factor de desarrollo.

59. La política de descentralización permitirá poner a disposición de los Municipios los instrumentos necesarios para asegurar la sustentabilidad del desarrollo local, el mantenimiento y eficiencia de las inversiones públicas nacionales y locales y el incremento de la capacidad para solucionar los problemas sociales y económicos de la comunidad, en el marco de la democracia participativa del Poder Ciudadano. El poder local ejercido por y para el ciudadano debe convertirse en la base fundamental para la toma de decisiones, apoyo a la gestión y en el monitoreo, seguimiento y evaluación de Programas y Proyectos nacionales y locales en un municipio.

vii. Restitución de los Derechos Sociales, Económicos, Políticos y Culturales

60. El acceso a oportunidades sociales en Nicaragua es un derecho que se fundamenta en la Constitución Política de Nicaragua. Al restituir estos derechos se está democratizando el acceso a oportunidades de la población a los que no pudieron optar durante los 16 años de gobiernos neo-liberales.

61. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se propone terminar con la discriminación, la exclusión y la marginación que por 16 años ha impedido a las familias nicaragüenses el ejercicio pleno y universal de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, como el acceso a crédito, acceso a proyectos de cooperación externa, la salud, la protección del medio ambiente, la educación, protección social, desarrollo cultural y expresiones artísticas, así como el acceso al empleo.

62. El Poder Ciudadano abre oportunidades de plena participación a los ciudadanos desde sus comunidades en todas las comarcas y los barrios de Nicaragua, así como en todos los municipios, regiones autónomas, departamentos y a nivel regional.

63. Dentro de la asociatividad, los intereses de los ciudadanos organizados en gremios u otras organizaciones de la sociedad civil están representados en los Consejos Sectoriales del Poder Ciudadano o en el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES).

64. El Poder Ciudadano territorial y sectorial representan el inicio de la democratización de la estructura de poder del país de tal manera de profundizar la representación y expandir oportunidades de participación a la totalidad de las y los nicaragüenses.

65. Abre la oportunidad a todos los ciudadanos de poder participar, no solo en las elección de los gobiernos, de los alcaldes, Vice Alcaldes y los consejos municipales cada 4 años, de los consejos de gobiernos regionales cada 4 años y en la elección de Presidente y Vicepresidente de la República y de la Asamblea Nacional cada 5 años,

sino también de participar en una forma significativa en el proceso de toma de decisión, apoyo de gestión, gestión de directa, monitoreo y seguimiento de la gestión y evaluación de las políticas públicas municipales, regionales autónomas y nacionales.

66. Esta misma apertura democrática, así como todas las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales contenidas en el Modelo del Poder Ciudadano, serán consolidadas cuando todos los ciudadanos incluyendo a los hoy en día pobres que articulan sus propias necesidades, promueven sus propios intereses y defiende sus propios derechos.

viii. Autonomía y Desarrollo de la Costa Caribe

67. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional promueve la diversidad y la identidad cultural caribeña; organiza una propuesta económica sostenible cultural y ambientalmente articulada a comunidades cada vez más apropiadas de sus derechos colectivos; apoya una institucionalidad autonómica regional que concibe el autogobierno como la capacidad de construir una apropiación regional de las instituciones gubernamentales.

68. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional garantiza la legalidad de la propiedad comunal para fortalecer la autonomía regional y la vida de los habitantes de las comunidades, ofreciendo seguridad jurídica, la cual debe consolidares en base de las transformaciones económicas, políticas y sociales del Poder Ciudadano. De igual manera la presencia del Gobierno Central a través de sus instituciones deberá armonizar el liderazgo sectorial de los ministerios con el enfoque territorial, coadyuvando a una mayor eficiencia de la política pública y regional para promover el desarrollo humano en todas sus dimensiones. El modelo productivo regional se basa en el aseguramiento de un esquema de soberanía en la producción de alimentos para la población y en generación de iniciativas para la exportación, organizando un esquema productivo hacia la explotación sostenible de los recursos naturales de las regiones autónomas. Dentro del marco de la autonomía de la Costa Caribe de acuerdo a los lineamientos de este Plan Nacional de Desarrollo Humano las autoridades de la Costa caribe ha formulado su propio plan denominado "El Caribe de Nicaragua en ruta hacia el desarrollo humano" (adjunto en Anexo A).

ix. Relaciones respetuosas con todos los pueblos, Unión Centroamericana, Latinoamericana y Caribeña y Democratización del orden internacional.

69. La política exterior se basa en el mandato constitucional de promover las relaciones respetuosas con toda la comunidad internacional, tal y como se establece en el artículo 9 de los principios fundamentales de nuestra Constitución Política:

"Nicaragua defiende firmemente la unidad centroamericana, apoya y promueve todos los esfuerzos para lograr la integración política y económica y la cooperación en América Central, así como los esfuerzos por establecer la paz en la región".

"Nicaragua aspira a la unidad de los pueblos de América Latina y el Caribe inspirados en los ideales unitarios de Bolívar y Sandino. En consecuencia, participará con los países centroamericanos y latinoamericanos en la creación o elección de los organismos necesarios para tales fines".

70. Se han reiniciado relaciones que habían caído en desuso en los gobiernos liberales, especialmente en África y Asia, y se han iniciado a la vez nuevas relaciones.

71. Nicaragua apoya activamente los esfuerzos para el desarrollo de la Unión Centroamérica que se propone consolidar la democracia y fortalecer sus instituciones; concretar un nuevo modelo de seguridad regional basado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil y la superación de la pobreza extrema; la promoción del desarrollo sostenido y la protección del Medio Ambiente; la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas.

72. La Unión Centroamérica además pretende lograr un sistema regional de bienestar y justicia económica y social para sus pueblos; fortalecer la región como bloque económico para ingresar en la economía internacional; reafirmar y consolidar la autodeterminación de Centroamérica en sus relaciones exteriores; así como establecer acciones concertadas dirigidas a la preservación del ambiente, con miras al establecimiento de un nuevo orden ecológico en la región.

73. El Golfo de Fonseca, ha sido constituido como una zona de paz, desarrollo sostenible y sustentable.

74. Además, Nicaragua está impulsando iniciativas para fortalecer la integración centroamericana como el ALBA, que es una propuesta de unidad para los países de América Latina y el Caribe que pone énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Nicaragua se adhirió a la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), el 11

de enero del 2007, reconociendo que el ALBA permite abrir nuevos mercados y nuevas relaciones de cooperación e inversión, completando la solidaridad con el objetivo de avanzar en los sueños de Unión Latinoamericana de Bolívar y Sandino.

75. Nicaragua también promueve la democratización del orden internacional. Es inaceptable que exista a más de 60 años del fin de la segunda Guerra Mundial, una dictadura en el Consejo de Seguridad con el poder de veto de los 5 miembros permanentes, que son los países victoriosos en esa conflagración.

76. Adicionalmente la aprobación de cambios en la Carta de Naciones Unidas también requiere la aprobación de todos los miembros permanentes otorgando a cada uno de ellos poder de veto sobre el proceso de reforma de Naciones Unidas.

77. La necesidad de reforma de la Naciones Unidas se hace extensiva a las instituciones de Bretton Woods donde el peso de los votos en sus Directorios se basa en el monto del aporte de capital, a la vez que hay reticencia de recibir nuevos aportes de capital. En este arreglo Estados Unidos tiene el 16% de las acciones y votos en el Banco Mundial. Las decisiones requieren aprobación del 85% de los directivos, otorgando un veto de hecho a Estados Unidos. Finalmente Estados Unidos y Europa tienen un acuerdo por medio del cual el Presidente del Banco Mundial es siempre un norteamericano y el Presidente del FMI es siempre un europeo.

78. Actualmente falta capacidad de la comunidad internacional para resolver problemas urgentes y de gran prioridad: cambio climático, Ley del Mar, Ley del Espacio, conflictos crónicos como Israel-Palestina, Cachemira, así como conflictos agudos como el Congo y Darfur.

79. Finalmente, hay una tendencia hacia la militarización de las controversias y ocupaciones militares en desmedro de las instituciones internacionales y el Derecho Internacional. Esto es grave porque son precisamente instituciones, incluyendo el Derecho Internacional y la Democracia, que la humanidad ha desarrollado a través de los milenios para ordenar las relaciones sociales y canalizar las contradicciones y conflictos de forma pacífica. Esto hace más urgente que nunca reformar las Naciones Unidas y fortalecer el Derecho Internacional como parte de la democratización del orden internacional en la búsqueda de la paz, la resolución pacífica de las controversias y acción efectiva en torno a los urgentes problemas que afectan a toda la humanidad. Así estas posiciones están incorporadas en la política exterior nicaragüense.

x. Cooperación Externa con liderazgo nacional y soberanía

80. Las voces de protesta de los países del sur influyeron en la Cumbre del Milenio del año 2000, organizada por la ONU, donde finalmente se reconoce que a pesar de los grandes montos y recursos utilizados en nombre de la reducción de la pobreza, ésta se mantenía y crecía en el mundo.

81. La Cumbre del Milenio trata de establecer un marco mínimo de temas e indicadores que deben ser atendidos con urgencia en cada país para alcanzar niveles aceptables de desarrollo -llamados los Objetivos del Milenio (ODM)-, pero por primera vez establece la obligatoriedad a los países del norte a invertir un mínimo de 0,7% de su PIB en el desarrollo de los países del sur, lo cual aún no ha sido cumplido plenamente.

La actual crisis energética, alimentaria y medio ambiental que enfrenta el mundo demanda una revisión de las metas del milenio y acciones inmediatas de los países desarrollados para atender esta emergencia mundial.

82. Luego que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo - Consenso de Monterrey- señala que para cumplir con las metas del milenio, se requiere duplicar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) prevista hasta el 2015 y dejar que los países mismos puedan asumir su propio liderazgo a través de gestión nacional de los recursos en lugar del micro manejo hasta ahora practicado se comienza a perfilar una nueva arquitectura de la cooperación al desarrollo.

83. Esto se refleja mas claramente en el I y II Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda que se sintetiza en la Declaración de Paris que establece compromisos mutuos entre países cooperantes y países socios para el desarrollo, pero que en especial define que las estrategias de desarrollo de cada país es u propia responsabilidad y la cual debe ser **apropiada** y liderada por este; que la cooperación externa estar **alineada** con las estrategias, planes y objetivos nacionales del país receptor; que las distintas iniciativas de cooperación deben estar **armonizadas** entre ellas para no desordenar ni desenfocar a los actores nacionales para lo cual deben y finalmente que debe construirse un marco de **responsabilidad mutua** que no sustituye el liderazgo nacional del desarrollo.

84. Nicaragua seguirá luchando por profundizar el rol de los países del sur en la definición de los marcos de cooperación, en especial para garantizar un marco de cooperación predecible, que no cambie con lo vaivenes políticos del norte y que sea respetuoso del liderazgo y la filosofía nacional del desarrollo.

85. Nicaragua continuará su presencia y participación en el seguimiento a la Declaración de Paris, fortaleciendo su participación

Foros de Alto Nivel de la OECD - DAC, en el Grupo de Seguimiento y en el Monitoreo a la Declaración de París.

86. Nicaragua actúa bajo el esquema de que la cooperación externa oficial es una relación entre el sector público del país oferente y el sector público del país receptor y que esta cooperación debe emplearse fundamentalmente para implementar las políticas establecidas por el gobierno nacional, bajo su liderazgo y a través de los procedimientos nacionales de gestión.

87. Por tanto, en el marco de la Declaración de París la cooperación externa tiene como objetivo aumentar la capacidad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional para implementar políticas y planes nacionales de desarrollo.

1.2.3 Estrategia de Superación de la Pobreza

88. Las políticas que corresponden a los tres componentes de la Estrategia de Lucha Contra la Pobreza, son las siguientes: políticas de necesidades, políticas de ingresos y políticas del poder ciudadano.

89. Estos componentes conforman una estrategia integral de superación de la pobreza. Tradicionalmente ha habido tres enfoques comunes para medir la pobreza y actuar sobre la misma: pobreza de ingresos, pobreza de carencias de necesidades básicas y pobreza como falta de poder económico, social, cultural y político. La estrategia del Modelo de Desarrollo de Poder Ciudadano combina y prioriza a los tres, para formar un enfoque integral. A la vez que privilegia el poder, ya que es con la construcción del Poder Ciudadano que se puede consolidar y lograr la sostenibilidad de la superación de la pobreza. Este es el caso cuando la ciudadanía y las comunidades organizadas, incluyendo los pobres articulan sus propias demandas, promueven sus propios intereses y defiende sus propios derechos.

i. Políticas de Necesidades

- o Consiste en políticas de:
- o Alimentación y nutrición,
- o Agua potable y saneamiento,
- o Salud y educación gratuitas y de calidad,
- o Medio ambiente sano y protegido,
- o Cultura popular y de superación,
- o Deporte,
- o Vivienda digna
- o Seguridad energética a precios accesibles,

ii. Políticas de Ingresos

La generación de ingresos nacionales y familiares se logra a través de políticas de:

- La producción agropecuaria, forestal, de pesca, minera, e industrial de medianos y pequeños y artesanos y cooperativas,
- Red vial, caminos de producción y transporte confiable, seguro y a precios accesibles, reinstalación del ferrocarril.
- Acceso al agua de riego a precios razonables
- Apoyo de un Banco de Fomento a la Producción, asistencia técnica y mercados seguros.
- Turismo para generar empleo y mejorar el nivel de vida, comercio justo y mayores ingresos familiares,
- Subsidios que reducen los gastos familiares de los pobres.

iii. Políticas de Poder

- La definición operativa consiste en políticas de:
- Seguridad humana,
- Descentralización y fortalecimiento municipal,
- Derechos humanos
- Participación ciudadana.

Además hay también políticas de apoyo necesarias para la realización de las políticas sustantivas.

iv. Políticas de Apoyo

La definición operativa consiste en políticas de financiamiento interno y externo, inversiones internas y externas, fortalecimiento institucional, fortalecimiento legal y políticas de género, juventud, niñez y tercera edad. Todo plasmado en Planes, Programas, Proyectos y Actividades.

La Estrategia de Superación de la Pobreza de Modelo de desarrollo del Poder Ciudadano plantea mejorar la calidad del nivel de vida de los nicaragüenses mediante la satisfacción de necesidades, la generación de ingresos y la construcción del Poder Ciudadano mediante la participación ciudadana, para desarrollar una Nicaragua próspera con equidad, justicia y paz. Todas estas políticas serán abordadas en detalle en los capítulos IV, V, VI, VII y VIII.

1.2.4 Reactivación Económica con Reducción de la Pobreza.

90. La Reactivación Económica con Reducción de la Pobreza es el motor del Modelo de Desarrollo del Gobierno de Reconciliación Nacional, ya que no se puede lograr el desarrollo de Nicaragua sin superar la pobreza, ni se puede superar la Pobreza sin desarrollo económico. La razón es que el 75% de la población es pobre. La reactivación económica se basa en los siguientes elementos. Entre paréntesis se indican las formas de interacción previstas:

- Micro, Pequeña y Mediana Producción Agropecuaria, Pesquera, Industrial y Artesanal (Reactivar)
- La Gran Producción (Garantizar Derechos)
- Inversiones Productivas (Estimular y Facilitar)
- Remesas (Garantizar)
- Cooperación Externa (Reorientar)

- Solidaridad ALBA (Consolidar)
- Comercio Justo-Petróleo y Otros (Expandir)
- Inversiones Venezolanas y Empresas Grannacionales (Iniciar)

3.5.1 Micro, Pequeña y Mediana Producción

91. La reactivación económica se logrará en primer lugar mediante la reactivación de la Micro, Pequeña y Mediana Producción Agropecuaria, Forestal y Pesquera, así como la reactivación de la Pequeña y Mediana Producción Industrial y Artesanal. Ellos en conjunto representan en promedio el 70% de la población ocupada y entre el 30% y 40% promedio de la producción nacional. A nivel de algunos productos críticos la producción está en manos de los pequeños y medianos productores, así: El 60% de la producción nacional de café, el 65% de la carne, el 80% de la de granos básicos (frijoles, maíz, ajonjolí y sorgo), el 90% de la de frutas y hortalizas (frutas cítricas, verduras y otros) y el 90% de la miel de abeja. Se incrementará la producción y la productividad de este 70% de la población, de tal manera de aumentar su participación en la producción nacional, conduciendo al desarrollo y la reducción de la pobreza simultáneamente.

3.5.2 La Gran Producción

92. En cuanto a la gran producción, incluyendo las empresas extranjeras, las maquilas, y los grandes productores nacionales, la prioridad está en garantizarles sus derechos ya que ellos tienen fácil acceso al crédito y la asistencia técnica. Además reciben todo tipo de incentivos debido a la legislación vigente. Otro apoyo para todos los sectores es la apertura de nuevos mercados para el país en todo el mundo que beneficia tanto a los grandes productores como a los MIPYMES.

3.5.3 Inversiones Productivas

93. Se estimularán y se facilitarán las Inversiones Productivas, tanto nacionales, como extranjeras. Se priorizarán inversiones de largo plazo y de alta generación de empleos, y es también altamente deseable que las empresas utilicen materias primas nacionales. Es imprescindible que respeten las leyes laborales y ambientales, así como que promuevan la recuperación del medio ambiente, por ejemplo, por medio de la reforestación. El Estado facilitará la inversión con políticas favorables e infraestructura de bienes públicos.

3.5.4 Remesas

94. Las remesas de nicaragüenses en el exterior alcanzan unos US\$800 millones anuales. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional garantiza dichas remesas. En años recientes las remesas y la cooperación externa han financiado en promedio dos tercios de los ingresos nacionales y apenas un tercio lo ha conformado la producción nacional. Ahora las exportaciones solas representan dos tercios de los ingresos en cuenta corriente y combinándolas con las remesas la participación se eleva al 81% de los ingresos en cuenta corriente. Así, se ha reducido significativamente la dependencia en la cooperación externa, un hecho que reduce la vulnerabilidad y refuerza la soberanía en el proceso de decisión.

3.5.5 La Cooperación Externa

95. Otro factor económico y social es la cooperación externa vigente de países amigos y los organismos multilaterales, que requiere reorientarse para hacerla de mayor provecho para Nicaragua. Esta reorientación se refiere a contenidos, modalidad y estilos de cooperación. Existe buena disposición de los cooperantes a cambiar las prioridades de la cooperación actual de acuerdo a los compromisos de la Declaración de París de los donantes descritos en la sección anterior sobre los ejes del Modelo de desarrollo del Poder Ciudadano.

3.5.6 Solidaridad ALBA

96. Los programas sociales en salud, alfabetización y educación, entre otros, ha recibido solidaridad ALBA de Venezuela y Cuba.

3.5.7 Comercio Justo

97. También con Venezuela hay comercio justo con el petróleo y la urea. El abastecimiento de petróleo de Venezuela a Nicaragua está conveniado en el marco del ALBA en un 100%, pero por problemas de manejo y almacenaje solamente se está recibiendo el 70%. La compra se establece a precios de mercado pero con un 50% financiado a 90 días y el restante 50% a 25 años a una tasa de interés del 2%. Además, sólo hay de repagar el 25% ya que PDVSA en apoyo al Fondo ALBA va a asumir directamente la mitad de la deuda. El Fondo ALBA apoyará proyectos de infraestructura y sociales en Nicaragua.

3.5.8 Empresas Grannacionales e Inversiones Venezolanas-Nicaragüenses.

98. Las empresas grannacionales son propiedad de los países miembros del ALBA y entre ellas se contemplan empresas de energía, telecomunicaciones, alimentos, medicinas, construcción e

infraestructura, entre otras. Las inversiones venezolanas incluyen una refinería con capacidad de procesar 150,000 barriles de petróleo al día, cuya primera etapa de 75,000 barriles al día estará listo en 4 años, mientras la segunda etapa de 75,000 barriles estará listo en dos años más, o sea en 6 años. La refinería tiene un valor de US\$4,5 mil millones incluyendo una petroquímica (el PIB de Nicaragua es de US\$5,2 mil millones). Ya se ha contruido una fábrica de sacos agropecuarios y está prevista la instalación de dos plantas de transformación del aluminio.

3.5.9 La Pequeña y Mediana Producción

99. La gran producción, las inversiones productivas, las remesas y la cooperación externa son los elementos para la reactivación económica que conforman "la economía tradicional" de Nicaragua. Después del 10 de Enero del 2007 ha comenzado a perfilar una nueva "economía adicional" que se está construyendo a la vez que se reactiva la "economía tradicional". Incluso, las oportunidades en "la nueva economía" forman elementos diversos que están acelerando la reactivación, a la vez que están apoyando los programas sociales. Estos elementos son la "Solidaridad ALBA", "Comercio Justo-Petróleo y Otros y "Inversiones Venezolanas-Nicaraguenses y Empresas Grannacionales".

100. En resumen el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional está trabajando seriamente para superar la pobreza, creando complementariedad entre todos los factores de la reactivación económica de tal manera de financiar las políticas de la estrategia de la superación de la pobreza. En adición a la economía existente que se esta estimulando (MIPYMES, la gran producción e inversiones nacionales e internacionales "tradicionales", remesas y cooperación externa), se esta agregando una nueva economía consistente en el comercio justo, empresas grannacionales e inversiones de Venezuela, así como solidaridad del ALBA y Venezuela. Es esa combinación más la integración y unión centroamericana y del ALBA, que vuelven factible la aplicación en las condiciones históricas, culturales y políticas de Nicaragua, del nuevo Modelo de Desarrollo alternativo del Poder Ciudadano, en cuya construcción Nicaraguas esta contribuyendo junto con otros países hermanos latinoamericanos.